

Haciendose presentado el Apoderado del Exmo Señor Conde de Revilla Gijedo, sobre los puntos pendientes de su Presidencia, pidiendo que los Regidores de esta N. C. de Mexico absolviesen varias preguntas de un Interrogatorio, exirido a el efecto, y obtenido su cumplimiento, se le hizo sacar a D. Joaquin Romero de Caamano; y como este Respondiese, se le diera por escusado, sin que por ello, se entendieren faltar al mandato Superior, se volvio a presentar de nuevo la Parte del Sro Conde, pidiendo se le estrechase al efecto por no poder en derecho ser admisible su excusa, y haviendose mandado asi, se procedio a su Declaracion en la forma siguiente.

Declaracion de Dnⁿ Joaquin Romero de Caamano.

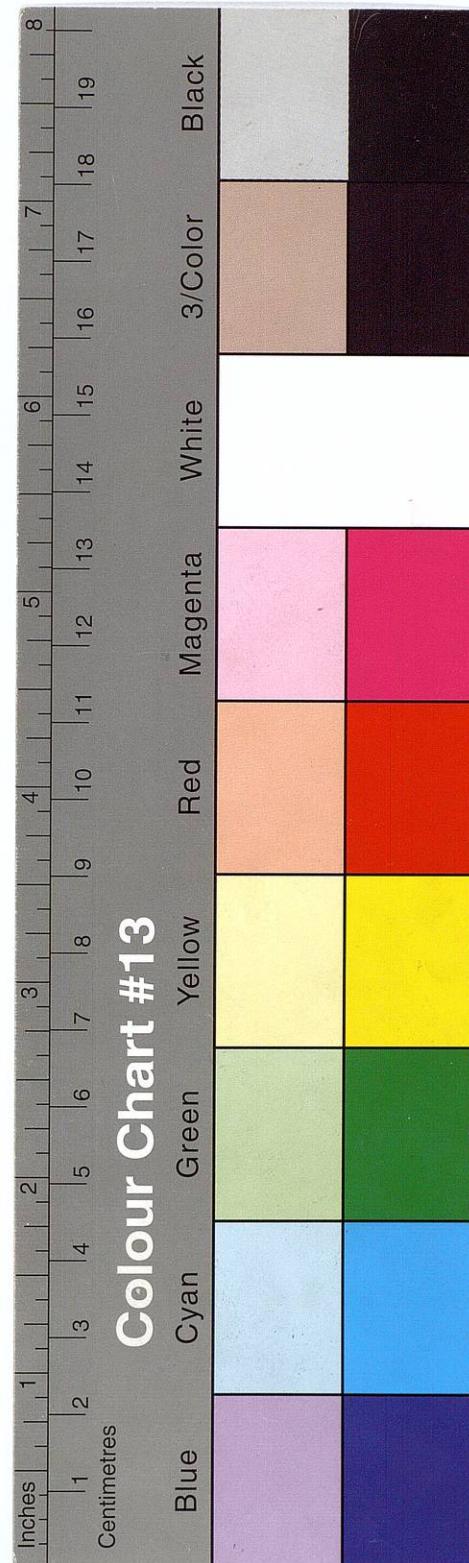
En la Ciudad de Mexico a diez de Mayo de mil setecientos noventa y ocho, presente en su Casa D. Joaqⁿ Romero de Caamano, Caballero de la R¹ y distinguida orden Espanola de Carlos 3º y Regidor Alguacil mayor de esta N. C. que conasco, para que abueloa como se pide y manda por dicho Sup^r Decreto, y Escrito, Yo el Escrivano de S. M. y de Guerra le Reciri juramento que hizo en forma por dias Nro Sro. puesta la mano en la Cruz que trae al pecho, so cuyo cargo, preguntado al tenor del Interrogatorio, y de las preguntas siguientes Dijo:

Preguntas, y Respuestas.

1. ¿Si la Plaza grande de Mexico quando vino el Sro. Conde de Revilla Gijedo era una confuso Labyrintho de Tocales, Bosilgas, y Sombras de Petate? = Dijo: Es cierta, y Responde.
2. ¿Si demas de estos podian ocultarse facilmente de dia y de noche los malhechores, y cometer los mas horribles delitos? = Dijo: Es cierta, y Responde.
3. ¿Si a estos Tocales y Sombras, acompañaban una creida multitud de Perros que acometian por las noches a quantos no iban en traje de enfrazados, ni otros no acostumbrado alli? = Dijo: Es cierta y Responde.
4. ¿Si desde las siete de la noche entrara en la Plaza una gran porcion de Vacas que permanecian en ella hasta por la mañana, y asustaban, o dañaban a las Gentes? = Dijo: Es cierta y Responde.
5. ¿Si todo este citio estaba lleno de las mayores inundaciones con los desechos corruptos de carnes y demás que alli se rendia? = Dijo: Es cierta y Responde.

6. ¿Si en ella habia a la vista publica frente del Real Palacio, y de la Santa Iglesia Catedral unos lugares comunes, ó Setrinas descubiertas, donde hacian sus necesidades Hombres y Mujeres, sucediendo uno a otros sin interrupcion y sin cosa que los ocultase? = Dijo: Es cierta, y Responde.
7. ¿Si toda la Plaza podia llamarse Setrina comun por que se sentaban en qualesquiera parte a las operaciones correspondientes, y especialmente al rededor de Catedral, donde havian hecho muladar y a vista de todos los que transitaban por alli estaban a todas horas del dia y parte de la noche sentados Hombres y Mujeres en tan indecente operacion? = Dijo: Es cierta y Responde.
8. ¿Si siempre que se asomaban los Tres Virreyes a sus Balcones, o salian a la Calle, havian de tener tan desapasibles y pestilentes objetos, defendose sentir mas la incomodidad en las Chozas que calentara el Sol? = Dijo: Es cierta y Responde.
9. ¿Si entre estas corrupciones y hediondederas se hallava una Fuente muy grande, a cuya Faza y chorros, nadie podia alcanzar, y temian que coger el Agua del Pilon? = Dijo: Es cierta y Responde.
10. ¿Si en la orilla de esta Pila se lavavan Lyes, Marinos, y Cabeza Indios, Indias y otras castas de Gentes Semejantes? = Dijo: Es cierta, y Responde.
11. ¿Si todas aquellas que viendo a render con sus Criaturas cargadas estaban alli moliendo Tortillas, u otros Comestibles, ensuciandose como era regular los Hijos, no teniendo trapos con que mudarlos los lavavan en la orilla de dha Pila? = Dijo: Es cierta, y Responde.
12. ¿Si con la misma agua, no haviendo entonces en la del Molador se proveian todas las inmediaciones de la Plaza, metiendole dentro de ella los Cantaros que havian estado descansando en aquellos parajes inmundos, entrando tambien los Cueros sucios y ensucidos, sucediendo lo mismo en las demas Pilas de la Ciudad? = Dijo: Es cierta, y Responde.
13. ¿Si en ella y en las demas se introducian p^r sacar Agua, Ticaras, y otras Basuras que servian para los mayores inmundicias? = Dijo: Es cierta, y Responde.
14. ¿Si quando havia poca Agua en las Pilas la llevavan a las Casas

- 2
- mezclada con las inmundicias que havia en los fondos? = Dijo: Es cierta y responde.
15. i Si quando se llegabau a limpiar, se encontraba en el fondo suciedades y corrupciones, y algunas veces Animales muertos? = Dijo: Es cierta y responde.
16. i Si se rio en algun tiempo algun Ministerio, o Guarda en ella que cundase de limpiarla? = Dijo: Es cierta y responde.
17. i Si al mas de estas indecencias que habia en la Plaza era publico y notorio que de dia y de noche se cometian en ella las mayores occidencias, quedando por la noche todas aquellas Posilgas habiertas y libres para todos los que querian ir a delinquir en ellas? = Dijo: Que segun los antecedentes de las preguntas que ya ha abuelto no es dificil creer sea cierto el contenido de esta, y responde.
18. i Si tantas inmundicias eran causa de la desigualdad de la Plaza, que quando llovia, por unas partes se anegava, y por otras se formava un lodo tan espeso y asqueroso que ni al dia siguiente se podia trancitur sin ensuciarse hasta las medias, Vestidos, o Capas? = Dijo: Es cierta y responde.
19. i Si todo esto hacia a la Plaza tan asquerosa, y de aspecto tan abominable que ninguna persona decente se atrevia a internar en ella sin motivo presiso, y asi, por esto mismo, a quanto venian de fuera les fastidiaba su vista? = Dijo: Es cierta y responde.
20. i Si por el contrario, desde que comenzó a ponerse esta nueva Plaza causo tanto negocio a todo el mundo, y el Publico de Mexico, que por paseo se iban a verla? Dijo: Es cierta y responde.
21. i Si ha quedado a juicio de todos los Forasteros, y Extranjeros, de comodidad, gusto, y uso particular? = Dijo: Que a juicio del declarante ha quedado la Plaza de comodidad, gusto, y uso particular y responde.
22. i Si se forma en alguna parte de ella, lodazal, se retiene el Agua, o por el contrario acabado de caer un Aguacero, se trancita a pie sin encontrar el mas leve charco que haya rodear? = Dijo: Que en la Plaza echo por el Exmo Sr Conde no se retenia el Agua, ni se formava lodazal, y es cierto lo demas de la pregunta, y responde.
23. i Si en ella forma la Frontera la Larada, y hacen las demas evoluciones militares con la mayor comodidad y desembarazo? = Dijo: Que



es cierto el contenido de la pregunta antes de la nueva Plaza que dio a la Plaza el actual Camino Sobre el Arquero de Francifonte, y Responde

24. i Si en el caso (aunque remoto) de un tumulto, cae, y puede formar se comodamente en la Plaza la Fropa que hoy tiene Mexico, moviendo con desembarraso? = Dijo: Que igualmente es cierto su contenido en los terminos explicados en la anterior y Responde.

25. i Si en este fingido caso, qualquiera multitud cedivosa que hubiere de acometer tendria que hacerlo a cuerpo descubierto, recibiendo antes de acercarse quantas descargas pudieran hacerse? = Dijo: Se remite a la antecedente, y responde

26. i Si por el contrario en la antigua por aquellos estrechos espacios de Tarciales, tinglados y Sombras que quedavan libres carecia la Fropa de todas estas comodidades, y si podria dejar de ser muy incomoda, sin que ella viese quien la ofendia? = Dijo: Que es cierto su contenido y Responde

27. i Si con haber cerrado la calle, desde la Diputacion al Colegio de Santos se ha quitado una gran comodidad al Portal de las Flores, R^l. Palacio y Secretaria de Camara? = Es cierta y Responde

28. i Si con esto se ha convertido aquell Terreno en una hermosissima Calle que siendo antes quasi intrancitable, hoy sirve para que los Señores Vireyes con los Tribunales lo hayan hecho su trancito p^a Catedral, a mas de la comodidad grande que resulta a todo el Publico = Dijo: Que es cierta la comodidad y hermosura de la Calle que se expresa y Responde

29. i Si sucede lo mismo con la Calle (antes intrancitable) del cortado del Sur del R^l. Palacio hasta el Colegio de Santos? = Dijo se remite a la antecedente y Responde

30. i Si solo hay desde la Plazuela del Molador a el Colegio de Santos una Carrera incompleta, y no dos Quadras? = Dijo: Que desde la Plazuela del Molador, comenzando por la Esquina de la Universidad, hasta el Colegio de Santos solo hay una Carrera y no dos Quadras, y Responde.

31. i Si aquella Plaza era igualmente inmundisima, poblada de Perros, y otras muchas clases de Animales? = Dijo: Que efectivamente, la Plazuela

- 3
31. *El Molador estava inmunda y responde* —
32. *Si en ella havia considerable pacion de Puestos y vendedores con raxios Jefados de Fajamani y Petates? = Dixo: Que en cierto su contenido y responde.*
33. *Si en ella se encendio fuego al medio dia, y corto mucho travaso apagarlo, llegando hasta la otra de los Flamencos, cuyas Puertas y Ventanas las cerraron para que no se introdujese, quedando las que menos manchadas? = Dixo: Es cierta y Responde.*
34. *Si hoy por la distancia de los Casones a la Universidad y Palacio es quasi imposible que alcancen a una y otra Fabrica las llamas en caso de Incendio en ellos? = Dixo: Que efectivamente es dificil que en caso de Incendio de los Casones lleguen las llamas de ellos a la Universidad y Palacio y Responde.*
35. *Si hoy tienen cuidado de que no se encienda lumbre en los Puestos, y si antiguamente havia multitud de fogones y Almacerezas en una y otra Plaza? Dixo: Que es cierto que el Señor Conde eundo de la observancia del contenido de la pregunta, y responde.*
36. *Si en las Plazuelas de Jesus y de la Plaza havia multitud grande de vendedores de diversos efectos y comestibles? = Dixo: Es cierta y responde.*
37. *Si en el dia en la del Molador se venden de todos comestibles, de suerte que sin necesidad de ocurrir a otra Plaza se proven los compradores de todo lo que les hace falta, y se entiende proprio de Plaza? = Dixo: Que es cierto que en la Plazuela del Molador hay en el dia mucha provision de comestibles, y responde.*
38. *Si siempre ha havido en las Calles y parages retirados vendedores de comestibles, frutas y otras cosas, particularmente en las principales de Sto Domingo, Relox, y San Francisco, distinguiendose estas por ser puestos grandes? = Dixo: Es cierta y Responde.*
39. *Si despues de haverse proveydo Mexico, quedan tantos Comestibles en la Plaza del Molador, que parece que en aquelllos Casones nada se ha vendido, volviendose por las Fardes muchas cosas como Oxtalizas y Flores? = Dixo es cierta y Responde.*
40. *Si proporcionalmente havia en la Plaza de Sta Catalina iguales inmundicias, y confucion que en la grande para ocultarre los*

Delinquentes, y un desaseo notable, en una especie de Alberca q.^e
tenia en lugar de Pila? = Dijo es cierta y responde

41. i Si los Calles estaban tan inmundas que era necesario andar con
el mayor cuidado para no ensuciarne los Pies con excrementos
humano, & demás del muchisimo estiercol que en todas ellas
havia, pasando muchos meses sin barrer? = Dijo es cierta
y Responde.

42. i Si los Caños de todas las Calles estaban llenos de un pestilente
lodo, compuesto de excremento humano en la mayor parte, y
del de Bestias, Orines, y alguna muy poco común y Fierros.
la otra? = Dijo: Es cierta y Responde.

43. i Si con qualesquiera movimientos por el trancito de un Coche, o Car-
rillera despedian los Caños un fetor insufrible? = Dijo es cier-
ta y Responde.

44. i Si de todas las Piezas rafas salian a derramar en estos los Varos in-
mundos corrompidos, dejando allí tirado los Quebrados y otra porci-
ón de Fiestos, cuya vista causava asco? = Dijo: Es cierta y Res-
ponde.

45. i Si excepto una, si otra calle, en todas las demás se veian cimeladas
res y muy grandes, principalmente en las que hay Casas de Heri-
dad, formando en los Barrios una especie de Cerco? = Dijo es cier-
ta y Responde.

46. i Si a la orilla de estos Caños a qualesquiera hora del dia se sentab.
frente uno de otro Hombres y Mujeres sin el menor Recato a es-
ta indecente operacion, en una conversacion tirada, descubiertos
enteramente los Hombres que por lo comun no tienen ropa talan?
= Dijo: Es cierta y Responde.

47. i Si si los Chiquillos los ponian pegados a las Puertas de las Ase-
rias o iguales operaciones, ensuciando los Enlazados, o Azeras, si-
endo necesario toda precaucion para no ensuciar la Capa ó Ves-
tido de los Varos, Yacincas, y Casuelas que viciaban desde dentro
de las Aseorias y algunos Balcones, de modo que en las Puertas
de Tijones y otras Oficinas de esta clase siempre havia unos
charcos que obligavan a vadear? = Dijo: Es cierta y Responde

48. i Si con las Fargeas y limpia diaxia q. se establecio desaparecieron

4

todas estas inmundicias, y aquella multitud de Perros que havia en cada callejuelas de dia y de noche, a mas de las continuas juntas de Macho y Embra, veian a todos horas en todas las Calles las Criaturas inocentes? = Dijo: Es cierta y responde.

49. ? Si por este medio de las Fargeas limpia diaria y supencion de canos laterales con el aseo y comodidad de toda clase de gente, se evitaron los continuos Vatidores que asian molestisimo el andar a pie, y mucho mas costoso el uso de los Coches, ensuciandose estos desde luego que salian de las Casas, y atravezaban el Carril? = Dijo: Es cierta y responde

50. ? Si quando se limpian las Fargeas se siente otra incomodidad q. una muy inferior a la de la limpia de letrinas en las Casas, no perciriendose feto alguno, interin no llega esta operacion? = Dijo: Es cierta y responde

51. ? Si esto es frequente, o se pasan caños sin que se limpien las Fargeas? = Dijo Que la limpia de las Fargeas es frequente, quando no en unas, en otras, y responde

52. ? Si los Caños laterales que llegan a las Asesorias le comunican alguna fetidez continua, o solo quando estos se destapan? = Dijo: Que por lo comun solo quando se destapan los Caños hieden, y responde

53. ? Si las Calles del Pielon, Escalerillas y demas Laterales y en la del Poldador a Sⁿ. Antonio etba se han undido algunas Tapas al pasar los Coches, o si no obstante de ser de las mas traqueadas permanecen con la misma fortaleza que la de las otras Calles, y lo mismo las Banquetas? = Dijo Que a excepcion de algunas Tapas que se han undido, por lo general, permanecen mas las primeras que las segundas y responde

54. ? Si subiendo antes los Coches sobre los enlazados se destrozaban y lastimaban los Edificios, suspendian el curso de los de a pie, y estropeaban a algunos hasta el grado de experimentarse muertes? = Dijo: Es cierta y responde

55. ? Si por dhar Banquetas sobre su Ermosura, comodidad y seguridad para los de a pie, se conduce el agua en una Caneria, quedando por todas partes de lozanas, con alguna Ventilacion, y libe de

aque'l Sieno, humedad, y mesclas desabridas que anter contraia? = Dijo: Que en las Calles, cuyas Banquetas tienen Caneria (que todas corrieron a dirección del declarante) se verifica lo que esta pregunta contiene y Responde.

56. i Si antiquamente se conducia por un lado de la Calle cubierta la Ceneria por todas partes de lodo con lo que contrahia la agua una humedad y sabor insufrible para los que no estaban acostumbrados, y muchos de la Ciudad embiaban p.ella a la Casa principal.² = Dijo: es cierta y Responde.

57. i Si por esta misma Razón en las Calles de mucho tráfico defoches por lo mojedizo del suelo y gravitacion que causavan se descomponian y rompián tan frequentemente las canerias que era raro el dia que no se estubiere componiendo alguna en razon de parte.²³ = Dijo: Es cierta y Responde.

58. i Si por el contrario hoy con el Resguardo y firmeza de las Banquetas libres del golpe de los coches son muy duras las composiciones q. se hacen, y tan faciles que no se necesita mas que levantar una o dos Fapas, y luego se componen.² = Dijo: Que en las Calles donde hay Canerias del nuevo metodo es cierto lo que la pregunta contiene y Responde.

59. i Si en caso de Incendio levantando las mismas dos Fapas estan las Canerias en disposicion de proré el Agua que se necesita p. apagarlos? = Dijo: Es cierto su contenido y Responde.

60. i Si las Areguadas estaban quasi siempre ensotadas hasta el bordo de suerte que apenas iba Agua sobre ellas excepto las que vienen de Tlatacalco, p. q. la tienen corriente, ayudando el continuo tráigido de las Canas que van y vienen? = Dijo es cierta y Responde.

61. i Si toda la que corrían por Santa Isabel, Puente del Mariscal, de Atmaya, y Misericordia se reia mas bien el lodo que el agua, de suerte que nacian algunas plantas; y si los que vivian por aquellas Calles arrojaban en las Areguadas toda clase de inmundicias varijas, ogetes, y demás? = Dijo: es cierta y Responde.

62. i Si para ocasion se limpiaban, y si esto se hacia sacando a las Ollas aquiel corrompido lodo que incomodaba demasiado el olfato, embarazando muchisimo tiempo el trafico de aquellas Calles, y

- despues por que no extraian aquellas basuras bolivian a caer dentro de la misma Azequia? = Dijo: Es cierta y Responde
63. i Si de estas se sacaban varios Ahogados, especialmente de las q^e entaban inmediatas a las Tabernas, o Pulquerias? = Dijo: Que tiene especies de haber visto un Ahogado en estas circunstancias quando fué Alcalde ordinario, y es regular se haya verificado otras veces en las Azequias que estan inmediatas a las Pulquerias y Responde.
64. i Si antes que se cerraran algunas de inmemorial tiempo se anegaban todas las Calles confinantes a Azequias, como la de S^r Fran^c Coliseo, Espiritu St^o, La Palma, Chiquis, Jesus Maria d^a hasta el Puente de la Sena, y todas las que tocan en ella? = Dijo: Es cierta y Responde.
65. i Si por el otro viento contrario sucedia lo mismo con la de S. Lorenzo, Misericordia, St^o Domingo &c.? = Dijo: Es cierta y responde
66. i Si en algunas como la de la Encarnacion, y S^r Ildefonso que anter se anegaban se ha cortado esto por medio de las Fargeas, y en todas es menor y menos duradera la anegacion? = Dijo: Que es cierto que en la calle de la Encarnacion, S. Ildefonso, y otras, q^e no se aniegan, o dura menos que antes y Responde.
67. i Si por este mismo medio de las Fargeas se ha minorado, y quitado del todo la humedad de las Asesorias, y en los Pozos, ha bajado notablemente el Agua? = Dijo: Que es cierto que con las Fargeas se ha minorado en parte la humedad de las Asesorias, y en los Pozos ha bajado el Agua, y Responde.
68. i Si antes del alumbrado eran frequentes los robos, heridos y muertes, hasta llegar el caso que acabaren con D. Joaquin Dongo, y diez de su Familia desde las ocho a las 12^a de la noche, sacando de su Casa por las Calles mas principales a media noche 23^D y tantos p^s en su Coche, conduciendolos hasta la calle del Aguila, sin ser de nadie sentido? = Dijo: Es cierta y Responde.
69. i Si era frequentissimo encontrar Dorrachos tirados por las Calles en el corto espacio que quedava desde el caño a la Pared, y era necesario estirarlos para que los coches no los atropellaran? = Dijo: Es cierta y Responde.

70. i Si sucedia muchas veces que los mal hechores se fingian Bon
rachos, y al tiempo de pasar la Gente, por un lado, o por encima
de ellos derribaban al que querian, matandolo, robando lo, o ha
ciendo lo que gustaban a su antojo? = Dixo: Que en la male
volencia y ardides de que usa tal Gente es regularissimo lo
que esta pregunta contiene, ayudados de la obscuridad, y de s
amparo de las Calles y Responde.

71. i Si se reian con demasiada frequencia a sombra de la obscuridad
pecados de sensualidad en las Puertas, Rincones y Sementeri
os, de suerte que los Padres de la Profesa comenzaron a cer
rrar el atrio p^a evitar estos Sacrilicios en las Puertas de su
Iglesia? = Dixo: Es cierta y Responde.

72. i Si con el alumbrado desaparecieron estos Facinerosos y Homici
dar, Sasivos, de suerte que se andava ya por las Calles sin
temor de recibir daño, ni de realo hacen aun en las horas
mas sosegadas de la noche? = Dixo: Es cierta y Responde

73. i Si sucedio lo mismo con los Porraochos a beneficio de los Serenos
de suerte que por casualidad se encontraba alguno tirado
en la calle, y en el momento lo recogian y se lo llevavau? =
Dixo: Es cierta y Responde.

74. i Si sobre estos beneficios resulto el de tener los Pobres, Ricos, y de toda cla
ve de Gentes unas Criadas publicas para ocurrir por momentos a
las necesidades de medico, Confesor, Notario &c. sin mas diligencia
que dar un grito y llamar al Señor p^a q^e lo llame, y al mismo ti
empo avisando cada quarto de ora la que es, y que tiempo hace? =
Dixo: Es cierta y responde.

75. i Si todo esto ha merecido general aplauso, no solo de todo el Periodario
de Mexico, sino de quantos entran en él y lo havian visto antes,
mostrando todos el mayor Reconocimiento, y amor al Autor de
tantos beneficios? = Dixo: Es cierta y responde.

76. i Si este reconocimiento generalissimo en todo el clero de Gentes es causa
de que en todos los parajes de esta Ciudad se oygan continuo el
elogios y bendiciones del Esmo Señor Revilla Gigedo? = Dixo:
Es cierta y responde.

77. i Si por lo mismo ha visto todo el Publico con el mayor desagrado y

Sentimiento el que se le haya capitulado, solicitando todos con av-
cia el leer, o al menos saver sus defensas? = Dijo: Que ignora
hasta ahora se haya capitulado al Exmo Sr Conde de Revilla Gi-
gado, pues si esta pregunta atiende a la presentacion que hizo el Ayun-
tamiento de esta N. C. no fué ella en concepto del que declara capi-
tulacion, ni acusacion Criminal. La N. C. rindió, que de sus for-
dos se harian gastado algunas miles en las obras publicas de que
hasta aqui ya hecha mención, y en otros, y que no tenía perguan-
do para en caso de que se le hiciese cargo de estos daños en visi-
ta, o residencia, intento ponerse a cubierto y que se la declare libre
de qualquiera responsabilidad por esta razón: Sin que por eso haya
demandada cosa alguna al Sr Conde, ni dice de conocer que nada
se echó su Exá en el bolsillo, y que obvió en esto por los impulsos
de su zelo, actividad y amor al Pùblico. Esto es lo que ha entendido
siempre y desde el principio el declarante, quien protesta ignorar
que haya havido en el particular otra cosa y Responde.

78. Si generalmente solicitan todos saver de su salud y destino, mani-
festando el mas tierno amor así-a su Exá? = Dijo: Que a muy
chos ha oido interesarse por la salud y felicidades de S. E. con aqu-
mismo amor de que estoi penetrado el declarante y Responde.

79. Si su Exá a todos por infelices que fueran los trataba con la ma-
yor Urbanidad y politica, no dejando sin contestar Carta alguna del
mas Pobre sin Audiencia al mas infeliz que se presentaba en ho-
ras regulares, y sin Repeler Memorial alguno que le dirigiesen? =
Dijo: Es cierta y Responde.

80. Si aun quando llamaba aq[ui]no para reprenderle, lo hacia con pruden-
cia, y moderacion, sin ultrajarle con expresiones injuriosas dandoce
por satisfechos quando se le dava alguna solidia satisfaccion? = Di-
xo: Que del caracter y modo de proceder de su Exá por lo mucho q[ue]
le trató el que declara es creible el contenido de la pregunta y Responde

81. Si siempre que podia remediar algunos males, o culpas cometidas en
contestaciones privadas a costa de muchas molestias lo hacia que-
ioso; y si durante el tiempo de su Gobierno perdio a alguno, o cas-
tigo estando inocente? = Dijo: Es cierta y que no sabe castigarse
a alguno estando inocente, creyendo no lo hacia en atención a su

extremada Integridad, al desinteres con que procedia, y al deseo
que manifestaba de acertar en todo, y Responde.

82. ¿ Si admitidos a todos, aquellos Recursos regulares de Recocacion, o aper-
tacion de sus determinaciones, sin manifestar siquiera rencor.
= Dijo: es cierta y responde.

83. ¿ Si se le veia un incomprehensible conato y empeño por todo lo que
sonaba beneficio publico teniendo cuidado que se quitase hasta
un Gato, Perro, u otro Animal muerto que havia tirado en al-
guna Calle, despachando despues de las doce y la una de la mañana
na Oficios y providencias a mas de las del Gobierno, de las que
concernian a la quietud, y seguridad publica? = Dijo: Que en el
particular aun queda corta la expresion de la pregunta para
explicar el incomprehensible conato y empeño que tenia Su
Exa por el beneficio publico. El Declarante es Testigo prece-
dual de las muchisimas veces que a deshoras de la noche lo llama-
ra para encorendarle algún asunto ejecutivo, llevandole en la
misma noche la Razón de sus Renditas; lo encontrava en pie, es-
perandolo como si fueran las doce del dia, aun siendo mas de
las dos de la mañana, con tal presencia de animo como si aquello
fuese su unico asunto, y Responde.

84. ¿ Si el mismo Conato tenia por la ausencia de los Enfermos, obligan-
do a medios y Cirujanos de q. si que salieran en qualquier
hora de la noche que fueran llamados, haciendo que se le dieran
razon de esto diariamente, y el que a ciertos tiempos hiciera lo
mismo el Proto-medicato de los progresos de su facultad y divi-
cion de las Enfermedades? = Dijo: Es cierta y se Remite a las
anteriores, y Responde.

85. ¿ Si por este paternal desvelo, y con el particular cuidado de la lim-
pieza de las Calles consiguió que desde el primer año de su go-
bierno no se vieran ya aquellas Calenturas putridas, dolores
de costado, evacuaciones, ni otras que se experimentaban annual-
mente? = Dijo: Es cierta y Responde.

86. ¿ Si proporcionalmente havia las mismas inmuniticias en el B.
Palacio, en cuyos Patios entravan los Coches de los Pres. Mi-
nistros y particulares, los que se regaban con agua de la Pila

que hay en el principal, introduciendo en ella los Cocheros las Ticasas inmundas, y haciendo otras muchas porquerias; y si las Piezas interiores rafas servian de Bodegas a los Vendedores de la Plaza para encerrar sus Verduras y Comestibles, y tambien para dormir en ellos, alquilandolas como si fuera Meson? = Dijo: Es cierta y Responde.

87. i Si arriba en los Corredores principales havia siempre escrimento humano, apestando los Pilares de las Esquinas de abajo con el grueso sarro del continuo Orin que recibian publicamente? = Dijo: Es cierta y Responde.

88. i Si la R^l Capilla, Salas de Audiencia, Yntendados, y acuerdo estaban muy indecentes y sin ninguna Pieza a la entrada donde pudieran recidir los Ministros, y enfriarse antes de salir quando acabau de Pelatar, dar cuenta, e informar, de que Resultaban muchos dolores de costado? = Dijo: Es cierta y Responde.

89. i Si por la obscuridad y abandono, asi de los Corredores principales, como de tantos Callejones Retirados, en las noches se cometian alli muchisimas maldades? = Dijo: Es cierta y Responde.

90. i Si el Exmo Sr^o Conde inmediatamente que vino aseo y limpio todo el Palacio, lo iluminó, y al fin puso en el mayor decoro y lucimiento la R^l Capilla alta, y raya, Salas de Audiencia y acuerdo, procurando lo mismo en el Tribunal de Cuentas y Casas R^S, poniendolo todo, de suerte que no parece ya como Antes un baratillo inmundo, sino Palacio donde estan los Superiores Tribunales del Reyno y del Supremo Gefe que representa al Soverano? = Dijo: Es cierta y Responde.

91. i Si no satisfecho su extraordinario Zelo con tantas obras emprendidas que aun tiempo estuvo travasando continuamente hasta la una y las dos de la mañana, dando dos veces Audiencia a quienes la pedian, estando sin comér hasta las 4^{as} de la tarde? = Dijo: Es cierta y se remite a lo expuesto en la 83^a, y Responde.

92. i Si se dedico con el mayor empeño a componer los caminos de Mexico, y facilitar el dinero para el de Toluca: Si procuró hermosear los Paseos y dar desaogo a los habitantes de Mexico, aumentando a los que havia, el incomparable de la Igua, sin costo a la Ciudad, dando

le comunicacion con el de San et monio Abad y la Piedad, componiendo y adornando el de la Vernica ante intrancitable en tiempo de Aguas con perjuicio de todos los Pueblos y Sabradores de aquell rumbo, allanando el Puente indecente y mal construido de Chapultepec, sin faltar el agua de la Arqueria, por lo q. se fabricaron con el mayor primor dos depositos que estan de un lado y otro? = Dixo: Es cierto y Responde.

93. ¿ Si no obstante que su incessante trabajo no le permitia ir a Sⁿ Agustin de las Cuevas, hizo formar alli una magnifica Plaza que sirve p^a Gallos y bayles, con mucha utilidad al Erario, e incomparable beneficio para el Publico de Mexico? = Dixo: Es cierta, y Responde

94. ¿ Si aun estando ya para irse hizo aplanar y componer aquellas Calles, y Plazas que no podian andarse sin la mayor incomodidad, empujandose hasta las etredes en tpo de etguas, y hoy, por el contrario, se trancitan con la misma comodidad q. los Encarimados? = Dixo: Es cierta y Responde.

95. ¿ Si todas las Casas grandes, medianas, y las de alguna comodidad son proprias de Verinos de Mexico que van a invitarlas aq^{ue}na Temporada p^r diversion, y otras p^r enfermedad, cediendo relar a otras Familias p^r los mismos casos, p^r manera que es muy rara la Estacion del año q. dese de haver Verinos de Mexico en otro Pueblo, aun de los mas caracterizados, como ha sucedido en estos tiempos? = Dixo: Es cierta y Responde.

96. ¿ Si las Fiestas y diversiones de la Pasqua de Espiritu Sto son las que mas inquietan a este Verindario, lleno miles de Personas a aquell Pueblo, las que ocupan quanto es aritable, de suerte, que en los dias inmediatos es quasi imposible conseguir alozamiento, anticipandose varias Familias muchos dias, y quedandose otras despues de la Funcion? = Dixo: Es cierta y Responde.

97. ¿ Si para que los Exmos Señores Virreyes, riesen las Procesiones y pasos Luctuos desde el Balcon del R^o Palacio se ponia una vela o Toldo indecente, y se afiamava de las Almenas, y de 4^{as} grandes Vigas fijadas en la calle, en q. aimar de su fealdad

tenia el peligro de que se arrancase alguna, y matase las Personas que estubiesen inmediatas. = Dijo: Es cierta, y Responde.

98. Si el Fodo que se hizo por disposicion de su Exa es de un genero desente, proprio para aquel lugar, sin riesgo de que perjudique a ninguno mediante a los Fierros y batalones de Madera con q. se fija en la Pared, armando con la mayor facilidad? = Dijo: Es cierta y Responde.

99. Si para que saliere la Procesion de Corpus estaban pensionados los Indios de las inmediaciones a hacer Enramadas por las Calles, siguiendoseles gravissimos perjuicios; y si por disposicion de su Exa se les pedimio de aquell Pecho poniendo un Fodo, o Vela muy reciente y proprio de tales Funciones? = Dijo: Es cierta y Responde.

100. Por ultimo digan, lo que supieren de su Gobierno politico y militar, sin omitir nada que conduzga a los particulares de que trata este Interrogatorio, y de publico y notorio. = Dijo: Que todo lo Referido es publico y notorio publica voz y fama. Y contrayendose a los demas extremos de esta pregunta, expone. Que aunque es corto campo el de la declaracion q. se le pide para hablar en una materia, que nunca quedaria en muchos volumenes bastante ampliada: El que Responde procurara cesarse a ligeros apuntes que den a quen los sentimientos de su honor y su conciencia.

Quanolo no solo en esta Capital, sino en todo el ambito del Reyno, se ha difundido y perpetuado el buen oloz de las Virtudes del Exmo Sr Conde de Revilla Gigedo, bautaria al Declarante poner por Testigos de ellas a quantos tuvieron la felicidad de ser Gobernados por aquell Hombre verdaderamente Heroyco. Sobre el cimiento de un entrañable amor a los Vasallos de America, ya se defa entender que jamas tuvo un pensamiento salvo con q. no creyese beneficiarlos.

Substituir la Persona del Monarca en la mas preziosa Joya de su Corona, ha sido siempre empleo expectable, y que con Varon ha empenado el Zelo Augusto. El Sr Dⁿ Carlos A. parece que con particular iluminacion ha sauido auctor en

este delicadísimo Negocio, haciendo que procediese al incomparable Marqués de Brandenburgo el immortal Conde de Revilla Gigedo, primera obra (si puede decirse así) en esta linea de sus tristes manos. Y verdaderamente de un Rey, que desde su exaltación dio de su amor a los Indianos las mas relevantes pruebas. ¿Como no reveria esperarse que tuviera toda su atencion en elegir para gobernarlos, al mas cabil, al mas desinteresado, al mas lejano, y al que mas supiere reunir aquellos dos extremos que hacen el punto dificultoso del que ha de mandar a muchas clases de Personas: La Justicia y la entereza?

Era artil el Conde de Revilla Gigedo, y los bautos proyectos que riños en el circulo de sus días, trasladados desde su fecunda idea, haita la mas puntual ejecucion, nos hicieron conocer que nos gobernava uno de los Politicos mas finos. Como solo se desarrollaba, y lo hacia verdaderamente en beneficio de la America, todas las horas del dia, y las mas de la noche lo exercitaban en maquinizar arbitrios con que se fomentase el Comercio, se cultivasen las artes, prosperase la industria Popular, y cada uno en Individuo llevase alguna parte que agradecér a sus fatigas.

Sus Religiones le deviezon así, mantener la obediencia de su instituto: el Clero, hacerse respectable, y por lo mismo mas útil: las letras esculptarse, y adquirir el colmo de su esplendor, posible, en medio de una no favorable convencion de circunstancias: los Picos, columnas que sostienen el Estado, medios para concerrar su opulencia: los miserables, alivio y socorro para ver menos agravado el terrible semblante de su contraria suerte. ¿Qual es la Viuda, el huérfano, el Pupilo, el hombre de bien hecho infeliz por la carnalidad, que llegando al Virrey de nueva España, no le viera cumplir con la mas estrecha de las R.S. instrucciones que se le dieran con el mando?

Su resplandeciente Virtud de la Justicia, tubo entonces el uso mas franco de sus tres hemisferios aspectos,

Premiaba la distributiva el merito proporcionado, sin que nadie osase embidiar el destino de otro, por que lo conocia apto. La commutativa, tenia como embargado el grande Corazon de un Virrey, para quien no havia hora que creyese dispensarle de la plausible satisfaccion de dar lo que era suyo a cada uno. Conduta, que, sirriendo de exemplo a los demas Jueces, los tenia en un continuo ejercicio, pendientes siempre del clamor que escuchaban en las Puertas de sus Tuzgados.

El que estoi declarando, que sobre las muchas Comisiones q.
como Regidor desempenaba, de Juez de Cacerias, de Galicia, y otras,
logrio tener la Vara de Alcalde ordinario de esta N. C. en aque
llos dias felices; cree poderse citar por uno de los testigos, que
por propia experienzia convocieron los efectos de esta verdad. In
numerables fueron las veces que al llamado de S. E. se levan
to de la cama en que comia, y aun de la taza para practicar
alguna diligencia, que en aquella misma hora se havia hecho
conocer importancia al Señor Virrey, aunque no exigiese una
prontitud extraordinaria. Todas lo eran para quien no le
separaba un solo momento de absoluto descanso, y le ocupaba
el deseo de dar a los pleitos la mas pronta expedicion, y ter
minacion, como se verifico en innumerables, atrasados por
mucho tiempo.

Finalmente: la Justicia legal: el bien comun de las Ci
udades y Pueblos de su mando, exercitaban al Conde de tal su
erte, que parecia en verdad que nada hacia ni podia en los ojos
hemos, por que aun no era facil concebir le quedare para ello
un solo instante desocupado. Aqui podria hacer, si el tiempo, y
la oportunidad lo permitieran, un Paralelo difuso contra la
Mexico antigua, (para explicarme asi) y la hermosa Ciudad q.
puede ser en el dia emula de las mas famosas de la Europa.
Prestaria sin embargo recomendar en grande, que por beneficio
del incomparable Zelo de aquel Gobernador insigne, todo se con
virtio en fausto, lo que antes era ignominia. La limpia de
las Calles, la hermosura de las Plazas, la seguridad de los Ciu
danos, a todas horas de la noche, con una general iluminacion

zelada por los Guardas bien distribuidos, la abundancia de los Ríveres, y en especial el preciosísimo del Agua que havia entonces havia dado mucho que travasar a la Policía, la Vigilancia en que hubo a todos segun su ministerio ni Oficio a socorrer al Pueblo a qualquier hora en que fueren interpelados: Para decirlo de una vez, qualquier de las minutísimas partes que contribuyen a un todo de felicidad, merecieron al Conde de Revilla Gigedo el mismo esmero, y actividad que los Negocios de mayor importancia.

Pero que si hubo Mexico alguna predilección en esta parte? Nada menos: Las demás Ciudades, los Pueblos mas remotos comenzaron en esta época a conocer los principios de la Civilidad, y con tales ventajas, que llegaron casi a lo posible de su complemento. En todos parter estaba presente su Excmo por los efectos, y en todos conseguia quanto imaginava por que le respetavas Severo, y le amavas tan humano, tan interesado en el bien de todos, y tan docil en oyx lo que se le objectava que fueron infinitas las veces que sometiendo su dictamen al de qualquiera, por mas que estubiere denudo de representación, como le pareciese justo, no contentandose con reoccar lo q. ya havia mandado, publicava esta Retractacion y las causas que a ello le havian movido; Quantos bienes se siguieron de estas emanaciones de su Corazon! Agradecidos los Naturales y Extrangeros a un amor tan eficaz como desinteresado, es preciso que despues de su ancencia se lo correspondan todos, a lo menos, levantando sus votos por la conservacion de su vida y prosperidades: Con lo que ha dicho el que habla, que si ha visto el Cuerpo de la N. C. en precision de hacer algun Reclamo en su residencia, creé el que responde no ha llevado otro fin que ponerse a cubierto de los gastos que entonces hicieron, por que hasta aqui ha carecido de Resguardo; y en todo la verdad so cargo del juramento hecho en que se afirma y ratifica 85^a

